

Gobierno de la Republica

MEMORÁNDUM

209-2022-SEM SGRB

DE:

WENDY JHOJANA SOTO

SUBGERENTE DE RECUESOS HUMAN

PARA:

DIRECTORES, JEFES Y COLABORADORES

ASUNTO:

SOBRE INCAPACIDADES

FECHA:

05 DE JULIO DE 2022

Debido a los múltiples casos positivos de la COVID-19, así como otros escenarios clínicos, los especialistas y médicos centros privados, así como, del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), establecen eventualmente incapacidades por el tiempo que consideren necesario a Funcionarios y colaboradores de nuestra institución.

Es por ello que, se solicita a Directores, Jefes y Colaboradores de la secretaría a: <u>respetar el tiempo</u> <u>estipulado en las mismas</u>.

Los subalternos pese a las condiciones físicas o emocionales que ellos describan no deben ser convocados durante períodos de incapacidad indistinta sea la causa (enfermedad, maternidad, luto, entre otros).

Al personal de la secretaría, se les recuerda que NO DEBEN presentarse a trabajar hasta fecha posterior de lo que indica el documento de incapacidad.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.



Cc. Archive

Cclon a Tepevac Calle Ypro Bicque Q. ST contiguo a Farmacia Kielsa Tegucigaipa M.D C., Honduras Tel: +(504) 2232 8500 at 8529





